

## **La efectividad escolar en las políticas educativas en Chile en la postdictadura**

Francisco Herrera Jeldres, U. de Chile

La ponencia sostiene la hipótesis que la efectividad escolar articula una parte importante de las políticas educativas del Chile posdictatorial. Esto refiere a una trama discursiva que cuenta con un fuerte componente teórico, asociado a dos líneas de investigación complementarias en educación, reconocidas como “escuelas efectivas” y de “mejoramiento escolar”. Intentaremos demostrar que estas líneas de investigación han servido de soporte epistémico y técnico a las principales políticas educativas de las últimas dos décadas, en base principalmente a la definición de un concepto de calidad educativa asociado a resultados escolares.

El texto a continuación rehace desde distintas aristas de la efectividad escolar, identificando su encadenamiento con otros dispositivos de gestión de la escuela, así como su posicionamiento en las políticas de educación en Chile. Para ello reconstruiremos en primer término parte de la trayectoria de conformación de las líneas de investigación de escuela eficaz y mejoramiento escolar, poniendo de relieve la tensión teórico política respecto a las teorías de la reproducción; en un segundo momento, mostraremos la forma en que se relaciona esta concepción con una dinámica de gestión de carácter gerencial, que va a promover una idea de calidad educativa mediante la cual exigir resultados al sistema educativo. Para terminar, revisaremos el itinerario de documentos y leyes dictadas durante este período que muestran una evidente dependencia teórica y también política del modelo de eficacia escolar.

Desde esta mirada es posible demostrar, en rasgos generales, que las reformas basadas en la efectividad escolar han permitido instalar en todos los niveles del sistema escolar escenarios de competitividad, haciendo de este modelo un soporte ideológico fundamental del neoliberalismo en educación. Será esta dinámica la que sustenta las políticas educativas de los gobiernos de la postdictadura, a través de una lógica de incentivos, responsabilización por desempeño, castigos, estatus, entre otros, constituyendo una estructura rígida de gestión del sistema educativo.